



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

RESOLUCIÓN No. 1477 Fecha: 27 de Agosto de 2012
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	CARDENAS BARRERA MARIA DE JESUS
NIT o CC:	24103995
Predio Numero:	010201690051000
Dirección Del Inmueble:	K 11 2B 16 SUR
Dirección De Cobro:	K 11 2B 16 SUR

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 065 de 2005 y Decreto 059 de 2007.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros así:

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2007	7.00	13,259,000	92,813	135,245	0	0	1,856	0	0	0	0	229,914
2008	7.00	13,789,000	96,523	110,239	0	0	1,930	0	0	0	0	208,692
2009	7.00	14,478,000	101,346	84,095	0	0	2,027	0	0	0	0	187,468
2010	7.00	14,912,000	104,384	60,237	0	0	2,088	0	0	0	0	166,709
2011	7.00	15,359,000	107,513	36,860	0	0	2,150	0	0	0	0	146,523
2012	7.00	15,820,000	110,740	5,486	0	0	2,215	0	0	0	0	118,441
TOTALES		613,319	432,162	0	0	12,266	0	0	0	0	0	1,057,747

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.

EDUARDO CHAPARRO RODRIGUEZ
Área de Impuestos

Sogamoso Ciudad Competitiva

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol”